

## El Ayuntamiento de Elda recibe 767 solicitudes de ayudas para pequeñas empresas, autónomos y comercios

13/08/2021



Ayer acabó el plazo para solicitar las **ayudas a comercios, pymes y autónomos del Plan Impulso**, y en total se han recibido **767 peticiones**. Un total de 468 de ellas pertenecen al **Plan Paréntesis II** dirigido a autónomos o empresas de hasta diez trabajadores y 299 para **ayudas de la Diputación** destinadas a PYMES que hayan visto reducidos los beneficios en al menos un 25% respecto a 2019. Ambos paquetes de ayudas **ascienden a 900.000 euros**. Las

Ayudas Paréntesis repartirán 2.000 euros por autónomo o micro empresa y 200 euros por trabajador.

**Silvia Ibáñez**, concejala de Fomento Económico, Industria y Empleo, ha afirmado que seguirán trabajando para abrir más líneas de apoyo al tejido económico de Elda. La edil ha afirmado que **“se ha enviado la séptima remesa de las Ayudas Paréntesis I, con un importe total de 23.107 euros, a los que se les realizará el pago en las próximas semanas. Por lo**

**tanto, en el año 2021 llevamos 250 beneficiarios de Ayudas Paréntesis I, con un importe total de 529.796 euros”.**

La concejala de **Fomento Económico, Industria y Empleo** ha recordado que **"desde el inicio de la pandemia hasta hoy sumamos un total de 578 beneficiarios y 933.307 euros, y a esta cifra hay que sumar los beneficiarios de las dos líneas de subvenciones de las que estamos hablando hoy”.**

Todavía hay una línea de ayudas abierta dentro del **Plan Impulso**, se trata del **Concurso Plan Estratégico #Elda2030** cuyas solicitudes se pueden presentar hasta

el próximo 10 de septiembre.

Se ha habilitado el **asesoramiento personalizado** presencial en las **oficinas de Idelsa** para todos los comercios que quieran participar en el **Concurso #Elda2030**, que estará disponible a partir del 23 de agosto hasta el 10 de septiembre. Para conseguir cita se puede realizar a través del correo electrónico [concursoelda2030@elda.es](mailto:concursoelda2030@elda.es) o en el 966 989 231.

El requisito para optar al premio del **Concurso Plan Estratégico #Elda2030** es tener un soporte visible en el comercio, habrá dos premios de 2.000 euros, dos premios de 1.000 euros y solo con la participación se puede optar a un premio de 500 euros.